

PALMIRA
pa'lante



Alcaldía de Palmira
Nº: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
**SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA**

OFICIO

TRD-2021-203.5.421

Palmira, 01 Octubre 2021

Señores
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA
Correo: j06cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 29 No.22-43
Palacio de Justicia
Teléfono 2 660200
Cuidad

PROCESO: EJECUTIVO MINIMA CUANTIA.
RADICACION: 765204003006-2017-00337-00
DEMANDANTE: TERESA AMAYA CHAUX C.C 31.131.841
DEMANDADO: JAMES HUMBERTO DIAZ CORDOBA C.C 16.276.586
OFICIO: 612
SIIF:

Cordial Saludo.

Dando contestación al oficio de la referencia allegado a la Secretaría de Educación Municipal de Palmira el día 27 del mes de septiembre del presente año, le informo que el señor **JAMES HUMBERTO DIAZ CORDOBA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.276.586. Se encuentra con registro de vinculación en el Sistema de Información Humano de manera Inactiva desde el 05 de marzo del año 2020.

Por lo cual no se le puede dar aplicación a lo decretado por su despacho.

Se remite la información registrada en el Sistema de Información Humano al momento del retiro de la entidad.

Dirección: CL 36 31 - 51 B/COLOMBIA
Teléfono: 3147376996
Teléfono Fijo: 2866814
Correo: jamesdiazc@hotmail.com

Lo anterior para su conocimiento y trámites pertinentes.

Atentamente,


FAYSULY MANRIQUE LIBREROS
Subsecretaría Administrativa y Financiera.

Proyecto: Juan Miguel Cruz Restrepo – Profesional Grado II
Revisor: Lina Toledo – Abogada Contratista
Aprobó: Faysuly Manrique Libreros – Subsecretaría Administrativa y Financiera.

Carrera 32 No. 46-10
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709505 - 2109671



SC-CER415753